

ANÁLISIS DE POTENCIALIDAD ECOTURÍSTICA DE LA RESERVA DE
PRODUCCIÓN DE FAUNA MANGLARES EL SALADO

Mónica Jaramillo Luque¹

¹Licenciada en Turismo en Potencia 1999; email: monica_jaramillo_l@hotmail.com

Héctor Ayón Jo²

²Director de Tópico, Ingeniero de Potencia Héctor Ayón Jo, Escuela Superior Politécnica del Litoral, 1969, Profesor de ESPOL desde 1976; email: hayon@espol.edu.ec

RESUMEN

Las áreas protegidas no deben entenderse sólo como espacios cerrados, sino como lugares de múltiples oportunidades para promover la integración de los beneficios de la conservación a las economías locales y nacionales desde la perspectiva del desarrollo sustentable.

Éstas han demostrado ser el instrumento más importante y eficiente para la conservación *in situ* de ecosistemas naturales y su biodiversidad. En ellas se conserva el patrimonio natural de las naciones y deben ser consideradas un bien público.

Los esfuerzos por fortalecer la protección de los ecosistemas han sido significativos pero insuficientes. Los procesos de destrucción no se han detenido. Las áreas protegidas no se han convertido en prioridad nacional ni para los gobiernos ni para la sociedad y existen múltiples problemas sin solución que deben enfrentarse de manera urgente.

En esta propuesta se pretende analizar las capacidades actuales y potenciales necesarias que son precisos desarrollar para enfrentar los retos cruciales para un adecuado manejo y aprovechamiento eco turístico de esta área protegida.

SUMMARY

The protected areas cannot be understood just as closed spaces, but as places of multiple opportunities to promote the integration of the benefits of the conservation to local and national economies from the perspective of sustainable development.

These have demonstrated to be the most important and efficient instrument for the conservation in situ of natural ecosystems and its biodiversity. In them the natural patrimony of the nations is conserved and must be considered as public property.

Efforts to fortify the protection of the ecosystems have been significant but insufficient. The destruction processes have not stopped. The protected areas have not become national priority neither for the governments nor for the society and there are multiple problems without solution that must be faced urgently.

This proposal tries to analyze the necessary present and potential capacities that must be developed to face the crucial challenges for an appropriate handling and eco tourist use of this protected area.

1. INTRODUCCIÓN

El Ministerio del Ambiente, mediante el Acuerdo No. 142, del 15 de noviembre del 2002, crea la Reserva de Producción de Fauna “Manglares El Salado” (RPF-MES), cuya declaratoria tiene como fin: “proteger los remanentes de vegetación de manglar existentes en el estuario del Estero Salado y asegurar la conservación de áreas naturales aledañas a la ciudad de Guayaquil”.

Para este efecto, la autoridad competente elaboró un informe técnico que contiene información biofísica del área natural. Adicionalmente, existen estudios de impactos ambientales y diagnósticos que involucran el área de interés y que permitirán tener un punto de partida o línea base para el análisis requerido en esta propuesta.

¹Las áreas protegidas han demostrado ser el instrumento más importante y eficiente para la conservación *in situ* de ecosistemas naturales y su biodiversidad. En ellas se conserva el patrimonio natural de las naciones y deben ser consideradas un bien público.

Las áreas protegidas no deben entenderse sólo como espacios cerrados, sino como lugares de múltiples oportunidades para promover la integración de los beneficios de la conservación a las economías locales y nacionales desde la perspectiva del desarrollo sustentable.

El Estado, como garante del interés público, actuando por medio de las instancias pertinentes de gobierno y de las instituciones de conservación específicas, debe ser el responsable de la regulación, control y planeación dentro del marco de políticas en materia de áreas protegidas.

Los esfuerzos por fortalecer la protección de los ecosistemas han sido significativos pero insuficientes. Los procesos de destrucción no se han detenido. Las áreas protegidas no se han convertido en prioridad nacional ni para los gobiernos ni para la sociedad y existen múltiples problemas sin solución que deben enfrentarse de manera urgente.

En este contexto, la propuesta deberá servir para facilitar la actuación del Ministerio del Ambiente, a través de la Dirección Regional Forestal, en la conservación y desarrollo sustentable de esta nueva área protegida.

Se pretende analizar las capacidades actuales y potenciales necesarias que son precisos desarrollar para enfrentar los retos cruciales para un adecuado manejo y aprovechamiento eco turístico de esta área protegida.

¹ Bruntland, G. (ed.), (1987), "Our common future: The World Commission on Environment and Development", Oxford, Oxford University Press.

²Se pretende:

- 1.1 Facilitar el desarrollo sustentable de los recursos naturales del cantón Guayaquil, mediante la elaboración de un instrumento integrado y coordinado con las actuales políticas y estrategias del Ministerio del Ambiente, para la planificación y toma de decisiones sobre el uso eco turístico de la Reserva de Producción de Fauna “Manglares El Salado”.
- 1.2 Identificar y analizar las potencialidades eco turístico, sobre la base de la revisión de la información existente y de entrevistas con los actores, indispensable para el manejo sustentable de la Reserva de Producción de Fauna “Manglares El Salado”.
- 1.3 Elaboración del Plan de Potencialidades Eco turísticas Prioritarias de la Reserva de Producción de Fauna “Manglares El Salado”.

2. CONTENIDO

2.1 Estudios previos

Un estudio previo al desarrollo del turismo es imprescindible para determinar si la utilización turística de un territorio es compatible con su conservación a largo plazo, así como con las necesidades y la voluntad de las comunidades que lo habitan.

Refiriéndose a la biodiversidad, estas son algunas de las preguntas que deben ser incluidas en el estudio previo a cualquier desarrollo turístico en zonas frágiles. Desde luego, esta lista es sólo indicativa:

² M. Jaramillo, “Análisis de Potencialidad Ecoturística de la Reserva de Producción de Fauna Manglares El Salado” (Tesis, Facultad de Ingeniería Marítima y Ciencias del Mar, Escuela Superior Politécnica del Litoral, 2006).

¿Cuáles son los ecosistemas que necesitan ser protegidos?

¿Cuáles son los peligros para estos ecosistemas?

¿Cómo puede la actividad turística reducir estos peligros y amenazas?

¿Cuál es la capacidad de la actividad turística para aumentar el valor del ecosistema, a fin de incentivar a las comunidades locales para que lo protejan, en lugar de explotarlo indiscriminadamente?

¿Reducirá la actividad turística la dependencia de la economía local hacia la explotación directa del ecosistema?

¿Pueden ser incorporadas a las actividades turísticas las personas que dañan actualmente el ecosistema y su biodiversidad?

En el caso de áreas protegidas, ¿cuáles son las condiciones del área que se desea mantener o proteger y que hacer para que el turismo no las altere?

¿Cuál es el número máximo de visitantes del área protegida que permitirá no interferir con la naturaleza intrínseca del sitio y con la calidad de la visita turística?

¿Qué mecanismos de gestión de visitantes se puede utilizar para evitar los problemas asociados con la cogestión?

¿Qué instrumentos legales pueden utilizar los administradores de las áreas protegidas, los guardias y los propios guías turísticos para controlar, y si es necesario castigar, a los turistas que infrinjan las normas y regulaciones de protección vigente?

³Siendo herramientas potentes de desarrollo, el ecoturismo en particular, y el turismo en general, no constituyen sin embargo la respuesta universal a todos los problemas relacionados con la conservación de la biodiversidad. El turismo debe integrarse en planes de desarrollo global de las áreas en cuestión, complementándose con otras actividades económicas y aportando su cuota a la solución de ciertos problemas o a la disminución de riesgos. Y en este sentido, es bueno recordar que hay riesgos a los que

³ F. De La Torres, Planificación Turística (Serie Trillas Turismo, Primera Edición, 1995), pp. 92-95

se enfrenta la biodiversidad proveniente de muchas otras actividades humanas, en especial la gran industria, la minería, la energía y los transportes, todas las cuales contribuyen al cambio climático y a la desaparición de especies. Estudios recientes sugieren que entre un 15 y un 37% de una muestra de 1.103 plantas y animales terrestres están amenazados de extinción como resultado del cambio climático esperado de aquí al año 2050.

⁴Suele ser frecuente que los SNAP⁵ no cuenten con planes específicos para su desarrollo. Se carece de una política de largo plazo para la conservación de AP⁶. No hay una visión integral compatible con el resto de las políticas.

2.2 Propuesta del instrumento de Planificación⁷

Los Planes de Manejo de cada área son un instrumento común de Planificación, pero no todas cuentan con uno. Cuando los hay, muchas veces son documentos descriptivos de los componentes biofísicos y no estructurados como programas que dirijan las acciones posibles que pueden desarrollarse. Tampoco contienen la zonificación del área, ni las reglas de operación. La carencia de estos planes provocan dispersión de acciones, no se aprovechan las sinergias, ni se catalizan procesos que consoliden la conservación del área protegida.

Los Programa Operativos Anuales (POA) se derivan de los Planes de Manejo y son los instrumentos de corto plazo que definen las prioridades y metas en función del financiamiento. En ausencia de un Plan de Manejo, los POA's son el instrumento de planificación, pero la visión de largo plazo y las prioridades se pierden.

⁴ Julio Carabias, Javier de la Maza y Rosaura Cadena: Capacidades necesarias para el manejo de áreas protegidas en América Latina y el Caribe, (TNC, WCPA – UICN – Primera Edición, MEXICO 2003)

⁵ SNAP (Sistema Nacional de Áreas Protegidas)

⁶ AP (Áreas Protegidas).

⁷ Fundación Santander Central Hispánica – Turismo Sostenible, Orientación para el desarrollo sostenible del turismo y su contribución a la diversidad biológica, 5/2004, pp. 8-17

Uno de los instrumentos de planificación más útiles ha sido el Ordenamiento Ecológico del Territorio, que permite ordenar el uso de recurso a partir de las características biofísicas del ecosistema, tomando en cuenta las realidades sociales y económicas de la región. Esta herramienta orienta el desarrollo, facilita la negociación, da certidumbre a la inversión pública y privada, contribuye a detener el deterioro y a conservar la biodiversidad y los ecosistemas.

Planificación:

En el caso de un estudio previo que resulte favorable a la instauración del turismo en zonas ricas en biodiversidad, se necesita adoptar una planificación de la actividad turística según criterios estrictos de sostenibilidad. Entre las líneas clave, podemos mencionar la necesidad de:

- Planificar a largo plazo, según un modelo sistemático y dinámico (adaptable).
- Vincular los procedimientos de planificación a diferentes niveles: políticas y estrategias nacionales e internacionales, planes locales y comunitarios, etc.
- Asegurar una acción de control institucional, garantizando la participación de todos los actores involucrados (sectores público y privado, y comunidades locales) en el proceso de decisión.
- Apoyar el proceso completo de implementación del turismo aplicando técnicas y metodologías modernas de planificación y monitoreo: capacidad de carga, evaluación de impacto ambiental, indicadores de sostenibilidad, etc.

Quisiera insistir en este último punto, reiterando la importancia del uso de indicadores a fin de alimentar el proceso de supervisión y control, de rectificación, de mejoramiento de la implantación y gestión del turismo en zonas frágiles y, eventualmente, de suspensión

de la actividad turística en zonas muy sensibles donde se haya demostrado un impacto negativo de la misma.

3. CONCLUSIONES

- 3.1 La conservación de esta nueva área protegida si es viable.
- 3.2 Su impacto sobre la ciudad de Guayaquil y en su entorno directo afectara positivamente, solo si es posible un manejo sustentable del área.
- 3.3 La mejor estrategia de financiación es aquella en la cual se mezclan varias alternativas de ingresos, bajando el riesgo de agotamiento de alguna de ellas.

REFERENCIAS

M. Jaramillo, "Análisis de Potencialidad Eco turística de la Reserva de Producción de Fauna Manglares El Salado" (Tesis, Facultad de Ingeniería Marítima y Ciencias del Mar, Escuela Superior Politécnica del Litoral, 2006).

Bruntland, G. (ed.), (1987), "Our common future: The World Commission on Environment and Development", Oxford, Oxford University Press.

Julio Carabias, Javier de la Maza y Rosaura Cadena: Capacidades necesarias para el manejo de áreas protegidas en América Latina y el Caribe, (TNC, WCPA – UICN – Primera Edición, MEXICO 2003)

F. De La Torres, Planificación turística (Serie Trillas Turismo, Primera Edición, 1995), pp. 92-95

Brockmeyer, R. E. Jr., J. R. Rey, R. W. Virnstein, R. G. Gilmore and L. Ernest. 1997. Rehabilitation of impounded estuarine wetlands by hydrologic reconnection to the Indian River Lagoon, Florida (USA). *Wetlands Ecology and Management* 4(2):93-109.

CBD 1992 Convention on Biological Diversity. Full text at Convention on Biodiversity Homepage: <http://www.biodiv.org/convention/articles.asp>)

Cintron-Molero, G. 1992. Restoring mangrove systems. Pages 223-277 in G. W. Thayer (ed.), *Restoring the Nation's Marine Environment*. Maryland Seagrass Program, College Park, Maryland, USA, 716 pp.

Costanza, R., D'Arge, R., De Groot, R., Farber, S., Grasso, M., Hannon, B., Linnberg, K., Naeema, S., O'Neill, R.V., Parvelo, J., Raskin, R.G., Sutton, P., Van den Belt, M., 1997. The value of the world's ecosystem services and natural capital. *Nature* 387(6630):pp. 253-260.

Ewel, K.C., R.R. Twilley, and J.E. Ong. 1998. Different kinds of mangrove forests provide different goods and services. *Global Ecology and Biogeography Letters* 7: 83-94.

FAO, 1994. Mangrove forest management guidelines. FAO Forestry Paper 117, Rome, 339 pp.

Fundación Santander Central Hispánica – Turismo Sostenible, Orientación para el desarrollo sostenible del turismo y su contribución a la diversidad biológica, 5/2004, pp. 8-17